



Tartagal, 29 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN Nº 678-SRT-22

EXPTE. Nº 20.410/22

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Estudiantil en el área Introducción a la Enfermería, quien realizará el apoyo al Docente en el aula, en las consultas y otras tareas específicas en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2023, para la carrera Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal, según Resolución Nº 650-SRT-22, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1º.- CAMPERO, Cristian Leonardo

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por la Res. CS Nº 342/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Sr. **CRISTIAN LEONARDO CAMPERO, DNI Nº42.132.151**, en el cargo de **Auxiliar Estudiantil** en el área **Introducción a la Enfermería** para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2023, para la carrera Enfermería Universitaria, con una retribución equivalente a una Beca de Formación, a partir del día 01 de Febrero de 2023 al 31 de Marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por la Res. CS Nº 342/22.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR al interesado, a Secretaría Académica, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.

abo


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa